

El plazo de presentación de instancias para estas convocatorias será de veinte días naturales, según determina la base 3.1 de las generales que las rigen, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición de los Tribunales calificadoros, se efectuarán en el «Boletín Oficial de Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 15 de febrero de 2000.—El Alcalde en funciones, Guillem F. Matheu Bennassar.

4577 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Iniesta (Cuenca), que rectifica la de 24 de enero de 2000, y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Rectificación de errores aparecidos en la Resolución de la Alcaldía, de fecha 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Iniesta (Cuenca) publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 39, de fecha 15 de febrero de 2000.

Donde dice: «El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial” de la provincia», debe decir: «El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

Iniesta, 16 de febrero de 2000.—El Alcalde, Juan V. Casas Casas.

4578 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Morzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer diversas plazas de personal laboral de este Ayuntamiento.

Plazas convocadas: Personal laboral:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.
Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración Especial.
Dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras y Mantenimiento.
Dos plazas de Operarios de la Brigada de Obras y Mantenimiento.

Una plaza de Oficial de la Brigada de Parques y Jardines.

Dos plazas de Operarios de la Brigada de Parques y Jardines.

Bases de la convocatoria: Bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 10, de 13 de enero de 2000, y bases específicas de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 34, de fecha 10 de febrero de 2000.

Presentación de solicitudes: Veinte días naturales desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Morzarzal, 16 de febrero de 2000.—El Alcalde-Presidente, José María Moreno Martín.

4579 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia Municipal de Urbanismo, que rectifica la de 13 de agosto de 1999, y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de 11 de febrero de 2000, se publicaron las modificaciones de las bases de la convocatoria para proveer como personal laboral fijo, en la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, 14 plazas de Auxiliares Administrativos, dos plazas de Conductores-Notificadores y una plaza de Analista de Sistemas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2000.—El Presidente de la Gerencia, Miguel Zerolo Aguilar.

4580 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Bombero-Conductor.*

Por resolución de la Concejala-Delegada de Recursos Humanos, de 17 de febrero de 2000, se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican:

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios (Bombero-Conductor). Grupo: D. Número de plazas: Cinco. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184 (fascículo I suplemento de 5 de agosto de 1999, y su rectificación en el número 221, de 17 de septiembre).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 17 de febrero de 2000.—La Concejala-Delegada de Recursos Humanos, Concepción Saugar Vera.

UNIVERSIDADES

4581 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, las cuales han de ser desempeñadas en régimen de dedicación a tiempo completo, regulado en el artículo 9 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 8); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre cir-

culación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Dicho requisito deberá ser acreditado junto con la solicitud mediante fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Si los requisitos del apartado Dos, a) y c) se acreditan documentalmente mediante certificaciones expedidas por las autoridades competentes de su país de origen, éstas deberán venir acompañadas de traducción literal debidamente autorizada.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza. En el caso de títulos extranjeros, éstos deberán estar homologados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señala, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en la Universidad de Sevilla, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuatro.—Los aspirantes que deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo que se acompaña como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber efectuado a través del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (cuenta número 2098.0028.08.0104091971) y a nombre de «Universidad de Sevilla. Concursos Profesorado», ingreso de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La entidad bancaria expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Sección de Recaudación de esta Universidad (Negociado Otros Ingresos), haciendo constar en el taloncillo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. El resguardo de dicho giro se acompañará a la solicitud.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Seis.—Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), según la categoría de la plaza.

Ocho.—En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuestas, nombramientos y reclamaciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que lo desarrollen.

Nueve.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Certificado médico de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por el Servicio de Salud Laboral de esta Universidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Sevilla, 14 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

Universidad de Sevilla

I. Catedráticos de Universidad

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Nutrición y Bromatología. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Canónico. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil. Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático. Departamento al que está adscrita: Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de estadística matemática, modelos lineales y muestreo estadístico en las titulaciones con asignaturas sobre estas materias adscritas al citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de investigación operativa y programación matemática en las titulaciones con asignaturas sobre estas materias adscritas al citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de literatura francesa siglos XIX y XX y crítica literaria francesa. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Materia Condensada». Departamento al que está adscrita: Física de la Materia Condensada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de física del estado sólido. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Fisiología y Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de entomología aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de geometría diferencial. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de historia del arte moderno en Andalucía. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Energética y Mecánica de Fluidos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de transferencia de calor e ingeniería de procesos térmicos. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de electrónica industrial (Plan de 1964) y electrónica digital (Plan de 1998) en la titulación de Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

II. Profesores Titulares de Universidad

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Or-

ganización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de economía de la empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de gestión de la calidad y gestión de la calidad del sector turístico. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas de administración y dirección y organización y sistemas. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Álgebra. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de geometría algebraica y en las asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Economía Financiera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de contabilidad financiera. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo e Internacional Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho internacional público. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.

21-22. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Derecho Mercantil». Departamento al que están adscritas: Derecho Mercantil. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de Derecho mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

23-24. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que están adscritas: Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de finanzas corporativas y de mercado. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Electromagnetismo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas dispositivos y circuitos electrónicos de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, y computadores neuronales de la titulación de Ingeniero en Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de análisis gráfico arquitectónico. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está ad-

crita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de dermofarmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de tecnología farmacéutica y biofarmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa (Lengua Inglesa). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de morfosintaxis inglesa, gramática generativa. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa, Literatura Inglesa y Norteamericana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de literatura inglesa y/o norteamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Filologías Integradas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de pensamiento árabe contemporáneo y textos. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Materia Condensada». Departamento al que está adscrita: Física de la Materia Condensada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de termodinámica. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de artes suntuarias modernas. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas y Automática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de teoría de la comunicación (2.º curso) y laboratorio de transmisión (3.º curso) de la titulación de Ingeniero de Telecomunicación (Plan 98). Clase de convocatoria: Concurso.

36, 37 y 38. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que están adscritas: Ingeniería Electrónica. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de electrónica industrial (Plan 1964) y electrónica digital (Plan 1998) de la titulación de Ingeniero Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Gráfica. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de la asignatura, expresión gráfica (titulación: Ingeniero Industrial e Ingeniero Químico). Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de tecnología de la información. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo. Acti-

vidades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de teoría de la comunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

42, 43 y 44. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a las que corresponden: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento al que están adscritas: Proyectos Arquitectónicos. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de las asignaturas adscritas al área de conocimiento que imparte el citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

45. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de química física. Clase de convocatoria: Concurso.

46. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de sociología de la cultura y del conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

47. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de sociología de la educación. Clase de convocatoria: Concurso.

III. *Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias*

48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de asignaturas adscritas al área de conocimiento que imparte el citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de operaciones básicas de la ingeniería química. Clase de convocatoria: Concurso.

50. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas de Matemáticas I y Matemáticas II en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

51. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de sociología del trabajo. Clase de convocatoria: Concurso.

IV. *Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias*

52. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica Médica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

53. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ciencias agroforestales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de climatología agrícola y fitotecnia general. Clase de convocatoria: Concurso.

54. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de estadística y econometría. Clase de convocatoria: Concurso.

55. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corres-

ponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de física y tecnotecnia en la Escuela Universitaria Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

56. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de fundamentos físicos de la ingeniería y ampliación de física. Clase de convocatoria: Concurso.

57. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de fundamentos físicos de la ingeniería y campos electromagnéticos en la titulación de Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

58. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de geometría diferencial y topología de primer ciclo en la Facultad de Matemáticas y Métodos Matemáticos de la Física III de la Facultad de Física. Clase de convocatoria: Concurso.

59. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería del Diseño. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de dibujo técnico, con especial incidencia en dibujo técnico I. Clase de convocatoria: Concurso.

60. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería del Diseño. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura de ofi-

cina técnica y organización industrial para la titulación de Ingenieros Técnicos Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

61. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas teoría de circuitos y electrometría y electrónica general. Clase de convocatoria: Concurso.

62. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas electrotecnia (máquinas eléctricas) y cálculo, construcción y ensayo de máquinas eléctricas. Clase de convocatoria: Concurso.

63. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Gráfica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas dibujo y sistemas de representación, dibujo asistido por ordenador, topografía asistida por ordenador y topografía. Clase de convocatoria: Concurso.

64. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas de Matemáticas I y Matemáticas II en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

65. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de sociología de la empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULUM

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre
 Número del DNI Lugar y fecha de expedición Fecha
 Nacimiento: Provincia y localidad Localidad Estado civil
 Residencia: Provincia Localidad
 Domicilio Teléfono
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o Unidad docente actual
 Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN	
---	--

XVIII. OTROS MÉRITOS	
----------------------	--

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)	
---	--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)	
--	--

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE	
--	--